

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4E47-4232-4A56-7874*4962. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: JOSE MANUEL GALAN ORDAX a fecha: 17/06/2026 13:26:26 ELENA MARTIN GUJERRA a fecha: 17/06/2026 13:35:28 SEGISMUNDO SAMUEL IZQUIERDO MILLAN a fecha: 17/06/2026 13:33:38 MARIA DEL MAR RAMOS GONZALEZ a fecha: 17/06/2026 17:19:34 FRANCISCO JAVIER PUENTE GARCIA a fecha: 17/06/2026 13:39:33. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2026-000081

CÓDIGO DE PLAZA: K053K49/RP06006, K053K50/RP06009 y K053K64/RP06006
 CENTRO: FAC CC SOCIALES JURIDIC Y DE LA COMUNIC / ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES / FAC
 ÁREA: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
 PERFIL: Materias propias del área

Criterios de baremación

Todos los valores de la tabla siguiente se ajustarán teniendo en cuenta la adecuación de cada mérito a la especialidad de conocimiento, utilizando factores de ponderación 0.75 para primer nivel de afinidad y 0.5 para segundo nivel, conforme a la tabla del ANEXO II de la convocatoria

A. Experiencia Investigadora

A1. Contribuciones científicas (se ponderará por relevancia de la revista y por amplio número de autores)	Puntuación máxima (truncado a)	30	12,5	13	12,3	30	5,1	3	6	30	7,5	30	14,1
A2. Comunicaciones a Congresos	Puntuación máxima (truncado a)	5	1,8	4,8	3,8	3,5	1,5	1,7	1,5	5	0,5	5	2,3
A3. Trabajos de transferencia e intercambio de conocimiento	Puntuación máxima (truncado a)	5	0	3,25	0	1,5	2,5	0	0	0	0	2,55	3,75
A4. Participación en Proyectos de Investigación	Puntuación máxima (truncado a)	5	0	3	0	0	3	0	3	5	0	1,5	5
A5. Otros méritos relacionados con la investigación	Puntuación máxima (truncado a)	5	0	0	5	0	0	0	5	1,5	1,5	3	5
	MÁXIMO APARTADO A)	50	14,30	24,05	21,10	35,00	12,10	4,70	15,50	41,50	9,50	42,05	30,15
	MÍNIMO REQUERIDO APARTADO A)	10											

B.- Experiencia docente

1. Docencia universitaria en títulos oficiales	Puntuación máxima (truncado a)	30	0,42	17,43	4,78	16,53	12,58	19,81	0,00	2,75	30,00	6,56	14,17
2. Docencia universitaria en títulos no oficiales	Puntuación máxima (truncado a)	5	0	0,32	0	5	0	0	0	0	0	0,1	0
3. Experiencia profesional no universitaria afín al área	Puntuación máxima (truncado a)	5	0	0,5	3	0	0	0	0	0	3	0	0
4. Participación en proyectos de innovación docente	Puntuación máxima (truncado a)	5	0	0	0	1,3	0,2	0	0,2	0,4	0	0,4	0
5. Otros méritos relacionados con la docencia universitaria	Puntuación máxima (truncado a)	5	1	4	5	5	5	1	1,6	1,64	0	5	1,8
	MÁXIMO APARTADO B)	50	1,42	22,25	12,78	27,83	17,78	20,81	1,80	4,79	33,00	12,06	15,97
	MÍNIMO REQUERIDO APARTADO B)	12											

C.- Formación universitaria

1. Contratos postdoctorales	Puntuación máxima (truncado a)	25	0	0	0	0	0	0	25	25	0	25	14
2. Contratos predoctorales	Puntuación máxima (truncado a)	20	0	0	0	0	0	0	16,5	11,5	0	16,5	20
3. Estudios de doctorado	Puntuación máxima (truncado a)	15	9,75	13	9,75	6,5	6,5	6,5	6,5	9,75	9,75	9,75	9,75
4. Titulación Académica de Máster	Puntuación máxima (truncado a)	10	8,35	7	10	10	10	10	10	6,14	6,438	10	7
5. Titulación académica de Grado	Puntuación máxima (truncado a)	5	3,855	3,5	3,181	3,146	3,875	3,5	3,9	3,07	3,219	5	3,5
	MÁXIMO APARTADO C)	75	21,96	23,50	22,93	19,65	20,38	20,00	61,90	55,46	19,41	66,25	54,25
	MÍNIMO REQUERIDO APARTADO C)	15											

Méritos Preferentes:

«acreditación a Profesora o Profesor Ayudante Doctor», expedida por ANECA o por ACSUCYL	10			10			10		10	10	0	0	10
---	----	--	--	----	--	--	----	--	----	----	---	---	----

PUNTUACIÓN FINAL DE LOS CANDIDATOS APTOS = 35*PCA/MA + 35*PCB/MB + 30*PCC/MC + MP

PUNTUACIÓN FINAL APLICANDO MÁXIMOS	No apto	68,64	44,02	73,03	51,66	No apto	No apto	No apto	No apto		80,16	79,74
------------------------------------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	---------	---------	--	-------	-------

001586 - FRANCISCO MANUEL OSORIO MOLINA
 001709 - YOLANDA DIAZ PERDOMO
 001743 - IGNACIO JOSE MIÑAMBRES GARCIA
 001772 - YESICA PINO ESPINOSA
 001965 - MANUEL SOBRINO GARCIA
 002143 - NADEZHDA TOTEVA PETKOVA
 002314 - PEDRO GABANA MOLINA
 002366 - IGNACIO DE BLAS SANZ
 002385 - ANDRES GONZALEZ LLAMAS
 002490 - PAULA ANTON MARAÑA
 002570 - FERNANDO SOUZA DE OLIVEIRA
 Primer nivel de afinidad Com. e Inv. De Mercados, Econ. Financ. Y Contab., Economía, Sociología y Pol. Agrar.
 Segundo nivel de afinidad, Economía aplicada, Fundamentos del An. Econ., Hª e Inst. Económicas, Estadística e Invest. Operativa, Ingeniería de los Procesos de Fabr.

